



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: M-0075/2020
- Solicitante: Ganados Tomas y Francisco S.L.
- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión
- Descripción: Modificación de las características del expediente C-0105/2015, solicitando aumento de las plazas en la explotación, aumento del caudal, aumento del volumen e inclusión de una nueva captación (captaciones en parcela 215 del polígono 18 y parcela 193 del polígono 17)
- Ubicaciones de los sondeos: Parcela 215 del polígono 18 y Parcela 293 del polígono 17
- Coordenadas de los sondeos U.T.M. ETRS 89 (X, Y):
 - Sondeo 1: 399 885; 4 395 680
 - Sondeo 2: 400 050, 4 394 549
- Caudal máximo instantáneo: 2,49 l/s
- Volumen máximo anual: 26.280 m³
- Sondeo 1: 13.870 m³
- Sondeo 2: 12.410 m³
- Volumen máximo mensual: 2.190 m³
- Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Ganadería
- Acuífero: 03.99 Interés Local
- Término municipal donde se localiza la actuación: Pulgar (Toledo)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0075/2020, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

En Madrid, a 18 de enero de 2023.- La Jefa de Sección, María Elena Malo Moreno.

N.º I.-1154